

CORTINAS SUNSHINE S.R.L.

CUIT del Responsable Impositivo : 30-71733590-9

IVA: Responsable inscripto

Cantidad de cotitulares: 0

Datos de la cuenta

Tipo de cuenta
Cuenta Corriente en PesosNúmero de cuenta
N° 0021149-7 138-3CBU
0070138520000021149731

Período de movimientos



Saldos

Saldo inicial	\$8.847,46
Saldo final	\$9.820,94

Disponés de 30 días desde la recepción para cuestionar este resumen.
El crédito fiscal discriminado en el presente comprobante podrá ser computado a efectos impositivos.

Tasa Extraordinaria sobre Saldos Deudores (excedidos y transitorios): 70,00% T.N.A.

Movimientos

Fecha	Descripción	Origen	Crédito	Débito	Saldo
03/06/24	COMISION SERVICIO DE CUENTA Mayo 2024			-23.625,00	14.777,54-
03/06/24	IVA Mayo 2024			-4.961,25	19.738,79-
03/06/24	PERCEP. IVA Mayo 2024			-708,75	20.447,54-
03/06/24	IMP. DEB. LEY 25413 Mayo 2024			-175,77	20.623,31-
04/06/24	TRANSFERENCIA DE CUENTA PROPIA CORTINAS SUNSHINE S. 30717335909 00000000000000000000 372255200852 5046200111076175 VARIOS	00D0	30.000,00		9.376,69
10/06/24	TRANSFERENCIA DE CUENTA PROPIA CORTINAS SUNSHINE S. 30717335909 00000000000000000000 372255200852 5046200111076175 VARIOS	00D0	350.000,00		359.376,69
10/06/24	PAGO VISA EMPRESA D.A. AL VTO BUSINESS			-347.470,92	11.905,77

Fecha	Descripción	Origen	Crédito	Débito	Saldo
10/06/24	IMP. DEB. LEY 25413 ALICUOTA GENERAL			-2.084,83	9.820,94
Total			\$ 380.000,00	-\$ 379.026,52	\$ 9.820,94

Consolidado de retención de impuestos

Consolidado	Importe
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 31-05-2024 Y EL 28-06-2024 TOTAL IMPUESTO I.V.A. SOBRE DEBITOS	5.670,00
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 31-05-2024 Y EL 28-06-2024 TOTAL RETENCION IMPUESTO LEY 25.413 SOBRE DEBITOS	2.260,60
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01-05-2024 Y EL 31-05-2024 TOTAL MENSUAL RETENCION IMPUESTO LEY 25.413 SOBRE DEBITOS	160.834,02
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01-05-2024 Y EL 31-05-2024 TOTAL MENSUAL RETENCION IMPUESTO LEY 25.413 CREDITO COMPUTABLE COMO PAGO A CUENTA	53.075,23

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$25.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$25.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. A 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Los totales mensuales de Retención Impuesto Ley 25.413 mencionados pueden ser modificados por devoluciones o ajustes.

Al completa esta hoja pueden quedar operaciones sin registrar.

Canales de atención

Ingresá a "Ayudas para tus dudas" desde bancogalicia.com

Chateá por Whatsapp 24/7 al +54 9 11 4439-8558

Llamanos a Fonobanco para consultas sobre tus claves, tarjetas, cuentas y otros productos. Para todo el país, 0810-444-6500.